



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1144 /2015 /

COLINA, 13 de Mayo de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 97/2015, de fecha 13 de Mayo de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente IMPERIAL S.A., por compra de materiales de ferretería, para ayudas sociales y stock bodega de Operaciones. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-113-L115 de fecha 13 de Mayo de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13 de Mayo de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 13 de Mayo de 2015, que certifica que la empresa Imperial S.A., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Fotocopia de Solicitud de compra N° 30 de fecha 05 de Mayo de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-113-L115 al oferente, **IMPERIAL S.A., RUT: 76.821.330-5**, por compra de materiales de ferretería, para ayudas sociales y stock bodega de Operaciones, por un monto de \$ 482.000.- (cuatrocientos ochenta y dos mil pesos), más IVA.


2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-010-001-000, denominado "Materiales Para mantención y Reparación de Inmuebles" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)

FDO.) CARLOS GARCIA LEGAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LEGAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/CGL/CAA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de partes y Archivo

E-2244/2015
13-05-2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 97/2015

COLINA, 13 de Mayo de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de materiales de ferretería, para ayuda social y stock bodega operaciones.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 28/30/Dpto. de Operaciones.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-113-L115.

Oferente Adjudicado: Imperial S.A.
.Rut Oferente : 76.821.330-5.
ITEM Presupuestario: 215.22.04.010.001.000.Materiales para Mant. Y Rep. de Inmuebles.
Monto Adjudicado : \$ 482.000.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

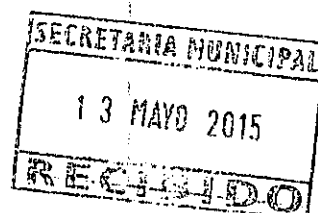


[Handwritten Signature]
CLARA ABULERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

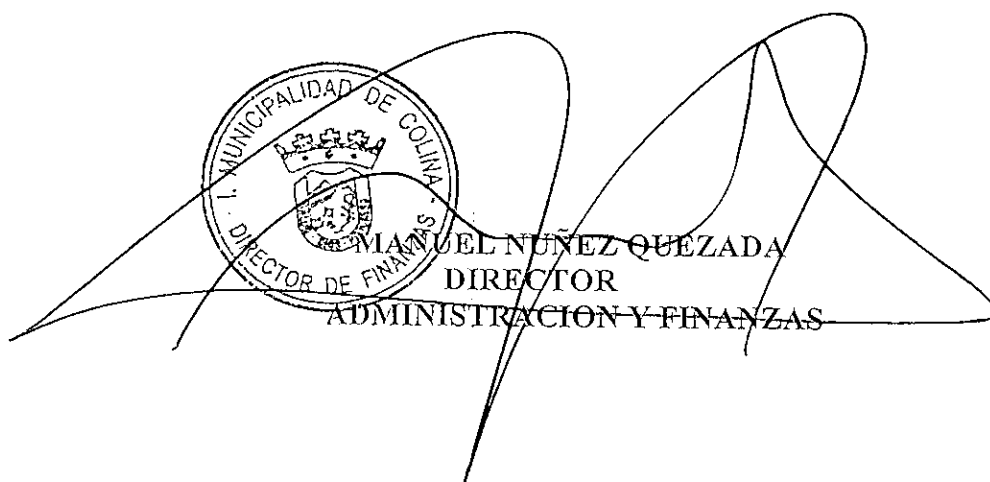
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



COLINA, 13 de Mayo de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-113-L115, al proveedor IMPERIAL S.A. RUT.: 76.821.330-5.



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS
MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-113-L115.

	Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	J.RAVERA Y COMPAÑIA LTDA	750,000	32.13	0.00	40.00	72.13	
2	CENTRO COMERCIAL VICUÑA MACKENNA LTDA	730,400	33.00	0.00	40.00	73.00	
3	IMPERIAL S.A.	482,000	50.00	0.00	40.00	90.00	
4	LIA RAQUEL GRANT CORTES	712,500	33.82	0.00	40.00	73.82	
5	CENTRO FERRETERO PULMAHUE LTDA	657,500	36.65	0.00	40.00	76.65	
6	SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA	699,500	34.45	0.00	40.00	74.45	
7	CENTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FERNANDEZ	635,000	37.95	0.00	40.00	77.95	
8	COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN	699,500	34.45	0.00	40.00	74.45	
9	GABRIEL VIERA GONZALEZ	699,900	34.43	0.00	40.00	74.43	
10	IMPORT Y DIST. SATO LTDA	782,150	30.81	0.00	40.00	70.81	
11	MARIA PELLACANI CHAPARRO	566,200	42.56	0.00	40.00	82.56	
12	MARIA MAGDALENA CRISOSTO BREVIS	746,500	32.28	0.00	40.00	72.28	
13	FERRETERIA L Y J LTDA	619,850	38.88	0.00	40.00	78.88	



Colina, 13 de Mayo 2015.



Chile Proveedores
Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 13-05-2015 12:21

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.821.330-5	IMPERIAL S.A.	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

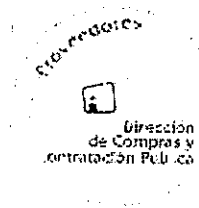
Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



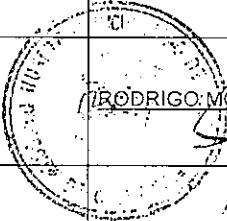
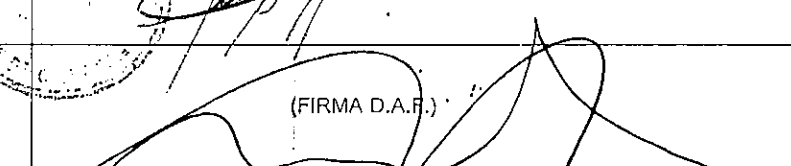
Imprimir Certificado

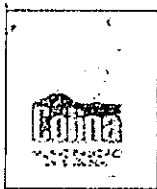


I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD	N° 079 30 PEDIDO DE TERMINOS N° <u>139</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>05.05.2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl


REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	29 de ABRIL 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
OBJETIVO DE LA LICITACION	STOCK EMERGENCIA, AYUDAS SOCIALES
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA PLANCHAS DE ZINC
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	- 50 PLANCHAS DE ZINC DE 0,30 M.M., X 851 X 3.66 MTS.
PLAZOS	10 DIAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDIC10AN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 500.000.-
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA 227073369 rodrigomoraless@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SE SOLICITAN DE BUENA CALIDAD
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR OPERACIONES (S)
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.) 
	<u>2152401.001 del 00</u>



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD	N°028	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>138</u> REFERENCIA
		FECHA SOLICITUD <u>05.05.2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	22 de ABRIL 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUINENTE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
OBJETIVO DE LA LICITACION	
NOMBRE DE LA LICITACION	MATERIAL DE TRABAJO Y STOCK BODEGA DE OPERACIONES
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> 300 MTS. LINEALES DE MALLA RACHEL, DE ANCHO 4 MTS. COLOR AZUL Y BLANCO, de 75% DE SOMBRA
PLAZOS	
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 400.000.-
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA 227073369 rodrigomoraless@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUINENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR OPERACIONES (S)
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)
2152204010.001.00	

(Handwritten signature)